AÑO XI — SÁBADO 13 DE NOVIEMBRE DE 1909 — NÚM. 3.307

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NO SE VA Á LAS CORTES

¿A qué ir á ellas? ¿A dar ocasión á escenas inoportunas é inconvenientes y pejudiciales al régimen y á los intereses mismos en pro de los cuales hubieran sido las Cortes reunidas? Posible es que el Gobierno pueda solicitar el concurso del Parlamento pero no es probable que á tal solicitud llegue. Y no debe llegar á ella, para formar concepto de lo que sucedería en las sesiones, basta oir lo que vienen diciendo las minorías no gobernantes, desde la solidaria á la integrista: nosotros no podemos acoplarnos á la consigna de Maura á la mayoría limitándonos á votar sin hablar ni discutir. Al contrario, y pues la ocasión nos la dan regalada hablaremos y discutiremos, y no votaremos nada, y nos han de escuchar los sordos.

Así se expresan y así lo cumplirían, seguramente: ¡No! El Gobierno no va á las Cortes. El tanteo que ha hecho á la opinión le ha convencido de que lo único procedente é inmediato, una vez hecha las elecciones municipales, es disolver las Cortes y convocar las que en Marzo hayan de empezar á funcionar. Un Gobierno, sin Parlamento identificado con su política y su programa, no puede gobernar. En otros países los Parlamentos funcionan de modo distinto y prescinden de la significación de su mayoría para ayudar á los Gobiernos que tienen significación contraria en la solución de los graves problemas patrios.

Aquí, donde hemos visto á un Parlamento conservador devorar á una situación conservadora no más que por no estar presidida por el dueño de la mayoría, ó á su devoción, fue ra una insensatez entregar una situación liberal á la voracidad de una mayoría conservadora. Las Cortes actuales han concluido su misión, han terminado su existencia. No pensemos más en ellas y adelante.

EL PROBLEMA DE CANARIAS

Como son dos entidades en lo militar, marítimo, en lo eclesiástico, en materia electoral, en tantos otros aspectos, quieren serlo en lo gubernativo. El Congreso, en la parte aprobada del proyecto de ley de Administración local, mostró su conformidad, si mal no recordamos, en las justas aspiraciones canarias; aspiraciones fácilmente satisfechas restableciendo el cargo de subgobernador ó delegado del gobierno en Gran Canaria. Nos hemos asomado al problema de que aún está sin resolver. Si en la península tenemos comarcas que por su lejanía y falta de comunicaciones viven abandonadas de sus Diputaciones y de sus gobernadores respectivos, y cargan en la mayor parte del contingente provincial, y jamás gozan ni perciben los beneficios y protección á que tienen derecho, imagínese lo que sucederá á las islas dependientes de otra encastillada en la posesión de un predominio arbitrario, incongruente, indefendible. En tierra firme, no hay distancias, y contra los abusos del alcalde están los gobernadores, y contra las demasías de éstos hay el Gobierno, y el pobre, viniendo á pie y descalzo, y el rico, llegando en su auto ó en *Steeping*, saben que hallan atención y no siempre se van sin obtener justicia; pero en el mar, con medios deficientes y no continuos ni baratos de comunicación, los caciques provinciales están á salvo de visitas y reclamaciones y quejas, y se burlan grandemente de los perjudicados que no se resignan pacientemente á serlo y protestan como saben y pueden,..

No es posible obligar á Las Palmas á vivir supeditada á Tenerife; como sería imposible lo contrario. Las islas tienen en la misma situación determinada la condición de su vida. El mar es camino abierto para ir á todas partes, y es también una barrera que obliga á los isleños á no esperar de fuera nada, según los tiempos y los temporales. En el régimen local, en la regulación de lo que á cada isla importe, no más cabe una autoridad decisiva, la residente en la Metrópoli.

Los comandantes de marina de Canarias no dependen uno de otro ni de nadie en el archipiélago; dependen del Apostadero de San Fernando y les va perfectamente. Algo semejante puede ser la solución del problema: ó bien reponer el subgobernador, ó bien determinar que el gobernador resida alternativa y periódicamente en Santa Cruz y en Las Palmas. Todo menos dejar la cuestión sin resolver ó resolviéndola mal.

ESCARCEOS

Suman los unos
á las derechas;
suman los otros
á las izquierdas.
¿Todo se suma?
¿Nada se resta?
¿No hay en España
más Aritmética?
Si la hay, cursamos
otras dos reglas.
Se multiplican
nuestras miserias
y nos dividen
con tanta cuenta.

***

—Se anuncia la aparición de un *Folleto* que vendrá á poner en claro los *móviles* de ciertas campañas políticas.

—¡Qué me cuenta usted!

—Dicen que el *Folleto* deja al descubierto los heterogéneos elementos que contribuyen á aquel objetivo, y entre los cuales figura, como protagonista, una dama frívola, despechada, histérica.

—¡Vamos, habremos de exclamar con el gran Quevedo!

¿Quién es *ella?*

***

Por librarse del frío, un bosque inmenso
ha quemado en provincias un pastor,
y eso que, de seguro, no sabía
lo que cuentan del gran Napoleón;
»Lumbre una noche me pidió mi gente
y á cañonazos incendié á Moscou.»

***

—¡Habrá *hule*! dijo un rapaz el miércoles en las escaleras del Ayuntamiento

—¡No te vayas, que ahora se armará! apuntó otro mozalbete viendo que un su amigo hacía movimientos para marcharse.

Pero...

¿Era del dominio de los *chiquilloo* lo que ocurrió entre los ediles?

¡¡Qué cosas pasan!!

***

En Bilbao hay candidatos
el cargo de concejal
que una escogida función
van en el teatro á dar
para hacer frente á los gastos
de la lucha electoral.
A este paso hemos de ver
más de un candidato audaz
que actúe de novillero
agenciándose metal
bastante para acudir
al sufragio popular,

***

En las próximas elecciones municipales será aplicado muy pocas veces el *socorrido* y *económico* artículo 29.

En Segovia, dónde aún *no sabemos el número de vacantes*, contábanse ayer *¡diecisiete candidatos!*

***

En obsequio del Rey de Portugal
que honró con su visita á este país
¿qué ocurrió que fuese excepcional?
Un acordonamiento general
decretado por Méndez Alanís.

***

Y, á propósito de D. Manuel II.

Créese que un visionario policía, con ó sin la consabida confidencia, llenó á Madrid de *miedo* con la llegada del simpático monarca lusitano.

Nada ocurrió.

Ni siquiera aparecieron los tres hombres de las levitas hebreas huídos de París por el *affaire* Stehiheil.

***

El jugar con los *votos*
requiere maña;
quedarse sin ninguno
no es cosa extraña.
Esto lo digo,
por si habían pensado
jugar conmigo.

Esto oímos musigar ayer á uno de los candidatos *chasqueados* en las últimas, al mismo tiempo que, llevándose el índice á la cara, parecía decir:

¡¡Mucho quinqué!!

***

En Madrid, en un teatro que *fué* y en un Cine que *es*, el público, tomando parte en el espectáculo, ha revivido á *Safo* y á *Petronio*.

¿Qué significa ésto?

Que las aberraciones humanas son inmutables y de todos los tiempos.

LA MUJER JAPONESA

Las madres japonesas, cuando casan una hija, le aconsejan de la manera siguiente:

1.° Desde el momento en que seas casada, dejas de ser mi hija. Obedecerás en adelante á tus suegros como hasta ahora has obedecido á tus padres.

2.° Tu esposo será tu solo dueño. Serás humilde y limpia. La estricta obediencia de una mujer á su marido, es la más noble virtud que puede poseer.

3.° Serás siempre amable con tu suegra, porque andando el tiempo serás suegra tu también.

4.° No serás nunca celosa, porque así matarás la afición de tu marido hacia tí.

5.° Si tu marido comete una injusticia, no por eso la has de cometer tú. Sé paciente, ten calma y háblale noblemente.

6.° No hables demasiado, no hables mal de tus vecinos, y dí siempre la verdad.

7.° Levántate temprano, acuestate tarde, bebe poco y hasta los 50 años no visites reuniones públicas.

8.° No consultes jamás con las adivinadoras ni consientas que te digan la buenaventura.

9.° Serás económica en la administración de tu casa.

10. No frecuentes el teatro con gente de más edad que la tuya.

11. No te vistas nunca de colores vivos, llamativos. Al contrario, siempre has de vestir modesta, sencillamente.

12. Si tu padre es rico, no hagas jamas alusión de sus riquezas delante de la familia de tu esposo.

¿No es verdad que los anteriores mandamientos pueden servir muy bien en cualquier país.?

¡Oh, si cayera esa breva!

GLOUZT.

Juntas provinciales de Beneficencia

Por circular del ministerio de la Gobernación se ha recordado á los gobernadores civiles, obispos y Juntas povinciales de Beneficencia el cumplimiento de lo dispuesto por el artícnlo 12 de la instrucción de 14 de Marzo de 1899, sobre renovación bienal de las Juntas provinciales de Beneficencia, para que queden constituidas las nuevas Juntas en 1.° de Enero de 1910.

Los ponentes del Consejo de Instución pública

La parte dispositiva del Real decreto del ministerio de Instrucción pública, que ha insertado la *Gaceta*, dice así:

«Artículo 1.° En lo sucesivo la ponencia de los asuntos sometidos á consulta del Consejo de Instrucción pública estará encomendada á cuatro consejeros que serán elegidos y nombrados de entre los que componen este Cuerpo consultivo.

Art. 2.° El cargo de consejero ponente será remunerado con el sueldo de 10.000 pesetas anuales.

Este haber no modificará la categoría de jefes superiores de Administración que va aneja al cargo de consejero, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 2 de Agosto de 1886.

Art. 3.° Para ser nombrado consejero ponente es preciso que concurran en el elegido alguna de las condiciones siguientes:

Haber sido:

Ministro de la Corona:

Consejero de Estado;

Subsecretario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ó director general de Instrucción pública, ó

Catedrático ó profesor numenario en propiedad, con veinte años de antigüedad en el desempeño de su cargo.

Art. 4.° Habrán un consejero ponente afecto á cado una de las cuatro primeras secciones del Consejo. En los asuntos que corresponden á la quinta sección turnarán como ponentes los cuatro consejeros.

Art. 5.° A los consejeros ponentes serán precisamente encomendadas las visitas de alta inspección de los establecimientos docentes, cuando las necesidades del servicio las requieran y así lo acuerde el ministro, por sí ó á propuesta del Consejo de Instrucción pública.»

En el presupuesto vigente figura la oportuna consignación para dicha reforma.

CRONIQUILLA

IMPIEDAD

Mientras Monsieur Vallés, se debate con madame Steinheil empeñado en una culpabilidad, acerca de la cual todavía no se ha dicho la última palabra, y en tanto, Europa comenta las admirables condiciones de la viuda del pintor asesinado, para la difícil prueba porqoe está pasando, discurramos nosotros piadosamente sobre la situación de esa mujer, fuerte sin duda, que ha gustado en unos meses las emociones más intensas como preparación amarga de este su amarguísimo trance presente.

—Os burlais—dijo—y teneis razón; pero me tratais como á una niña, y en eso no la teneis; soy ya mayor. ¿No lo habeis notado?

Y su mirada, llena de caricias, parecia decir:

—Pero, ingrato, miradme; veis que pienso en vos, que vengo á vos y pasais cerca de mi, sin pensar más en mí que en la flor que aplastais á vuestro paso.

—Calla, calla, es verdad, Mary—dijo el ven soltando la carcajada.—he aquí un fenómeno admirable que yo no sospechaba.

—Eres ya mayor y, ¡Dios me perdone! te estás volviendo muy guapa. Habeis hecho bien en llamarme la atención, miss. En verdad mi buena y pequeña Mary, que estaba tan habituado á considerarte como á una niña que no se me hubiera ocurrido jamás que tus diez y seis años hubieran llegado tan pronto. Tienes ya diez y seis años, ¿verdad?

—Y cuatro meses.

—¡Bien! ¡No olvidemos los cuatro meses! ¿De modo, que son diez y seis años y cuatro meses? Convenido. En lo sucesivo, Mary, si me muestro contigo irreverente por olvidar que tienes diez y seis años y cuatro meses, llámame al orden y al respeto

Palafreneros, cocheros, todo un mundo de gente de cuadra pasaba revista á los arneses y caballos y frotaba las cadenas de acero y los adornos de cobre.

La gente de cocina preparaba las provisiones necesarias para los grandes festines que habían de celebrarse.

Los jardineros arreglaban las avenidas del parque y hacían á los macizos una rápida *toillette* de gala.

Las doncellas limpiaban y disponían todas las habitaciones.

Los lacayos llevaban cargas de madera á las inmensas chimeneas, y las disponían artísticamente sobre los limpios y dorados morillos.

Era un vaivén prodigioso, semejante al de un hormiguero, sobre el cual una banda de voraces faisanes se hubiese lanzado de improviso.

Harry contemplaba desde su ventana con el corazón oprimido aquella insólita agitación.

—¡Cómo se conoce—pensaba con amargura que llega el amo! ¡Aquí todo le pertenece: las piedras del castillo, los campos y los pastos, los servidores, los bosques en que yo me paseo, todo, hasta el agua de los

El público sigue con indudable interés los incidentes de este proceso, al fiinal del cual ha de verse si lo que en definitiva mató al pintor Steinheil fué una gran traición ó una gran codicia, una deslealtad conyugal, llevada á su límite extremo, ó simplemente el acuerdo de unos ladrones que incluyeron resueltamente entre los terrenos sobre que podían operar con fortuna, el en que está enclavada la tristemente célebre *Casa verde*, residencia del artista muerto y de la sugestiva viuda.

Muchas injusticias se han cometido con la procesada, ahora en predicamento lamentable de actualidad mundial, sin el menor miramiento á su situación especialísima, pero, acaso la mayor de todas, y la que más puede perjudicarle, la han realizado, involuntariamente sin duda, los que han dicho de ella que en la vista del proceso ha demostrado poseer condiciones de actriz admirables.

O los que afirmaron tal cosa no saben lo que han dicho, caso el más probable, porque lo contrario sería pronunciarse en contra de Mad. Steinheil, ó si lo saben, han reconocido en la procesada, y así hacen el favor de espetárselo á sus jueces, condiciones especialísimas para el arte de fingir.

Actriz admirable, en el caso presente quiere decir, que cuando la viuda del pintor se revuelve contra los esfuerzos desesperados de M. Vallés, empeñado en sacar triunfante su hipótesis de culpabilidad de la reo, cuando esta llora, cuando se desespera, no refleja sinceramente estados de su alma, sino que miente para salvarse, que finge para dejar su nombre á salvo de toda sospecha de criminalidad. ¡Y este supuesto es tan grave!

Pensando un momento en la probable inocencia de Mad. Steinheil contrista pensar en la serie de enemigos inconscientes, unos por tener un concepto quizá erróneo de su deber otro simplemente por *sport*, que le han salido á la gentil procesada.

Pero consolémosnos de todo ese lamentable espectáculo, registrando con aplauso la conducta de los *íntimos* de Margarita, oponiendo á las intencionadas—¡ay!, harto intencionadas—habilidades de M. Vallés, para arrancarles declaraciones vejatorias contra la procesada, una actitud correcta, de hidalga caballerosidad.

Aun dentro de lo malo, caben gradaciones estimables; ya habrá podido observarlo monsieur Vallés.

¡Si Mad. Steinheil reáultará inocente...!

FIDEL MELGARES.

SECTAS EXTRAVAGANTES

En uno de los establecimientos balnearios del lago de Ginebra ha tenido efecto una curiosa ceremonia.

Un sacerdote milarista ha bautizado, según el rito á una joven de unos veinte años.

Vestida solamente con una camisa y una enagua corta, la joven entró en el agua hasta media pierna, y en esta posición escuchó los pasajes del Nuevo Testamento, leidos por el oficiante.

Este llevaba una larga levita y botas altas.

Terminada la lectura, el sacerdote cogió á la joven por el talle y la sumergió en el agua. En cuanto hubo salido del baño un acólito hembra la roció aún copiosamente con agua fria. Terminada esta ceremonia comenzó la segunda parte absolutamente sicalíptica; la joven se desciñó las enaguas, se soltó la camisa y apareció desnuda por completo á las personas presentes, que eran el oficiante, su mujer y dos testigos; un joven y una joven. Este es el segundo bautizo de este jénero que se ha celebrado en Ginebra.

Hace pocos días hubo uno de esos bautizos en masa á las mismas puertas de París, en Charentón, en aguas del Marne. La sagrada inmersión comprendió siete nuevos miembros milaristas: tres hombres, una mujer y tres niños. La ceremonia se desarrolló en presencia, no sólo de todos los adeptos de la religión, sino de numeroso público, á quien divirtió considerablemente el extraño ritual.

El pastor, vestido de levita y botas de montar, se internó en el Marne hasta que el agua le llegó á los sobacos, mientras los neófitos entonaban cánticos. Luego los siete fieles á su vez se echaron sucesivamente en el Marne, los hombres en mangas de camisa y las mujeres en traje de baño. El pastor fué cogiendb á cada fiel por el talle, haciéndole abundantes aspersiones.

Los milanistas, más conocidos con el nombre de adventistae, son los aceptos de una secta fundada en 1831 por el predicador bautista Guillermo Millar, en Pitsburgo.

Los adventistas creen en la vuelta de Jesús á la tierra, donde reinará por espacio de mil años.

Algunos de ellos, los sabatistas, celebran el sábado judío y rechazan la concepción trinaria de la divinidad.

Otros han conservado el domingo, son los adventistas primitivos, y otros, los «soulsleepers» (almas durmientes), dicen que después de la muerte del alma sobreviene una especie de sueño. En fin, los «hermanos de Cristo» (Christadelphians), suponen en Jesucristo la misma naturaleza que Adán.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Adultos.—Los maestros de Encinillas, Fuenterrebollo, Bercimuel, Veganzones, Santa María de Nieva y Arcones anuncian que han empezado las clases de adultos.

Posesión.—El maestro de Arahuetes comunica que con fecha 10 tomó posesión de la Escuela de dicho pueblo interinamente.

Presupuestos.—La maestra de Carrascal del Río, manifiesta haber entregado á la Junta local los presupuestos para 1910.

—Los alcaldes de Cobos de Segovia, Rebollo y La Cuesta remiten los presupuestos para el próximo año.

SUCESOS

Una riña

Anoche á las ocho y media riñeron en la plaza de San Justo, varios individuos produciendo un fuerte escándalo.

Personada la policía en el lugar del hecho y teniendo conocimiento de que los contendientes estaban heridos y que se habían refugiado en sus casas, procedió á su busca y captura llevándolos á la Casa de Socorro donde fueron curados.

Según dictamen facultativo Martín Muñoz Sanz, de 17 años de edad, natural de Segovia y domiciliado en la Travesia de San Justo, número 1, sufría varias contusiones en la cabeza, pómulo derecho, brazo y antebrazo, las cuales carecen de importancia, excepto las de la cabeza que, por ser varias, pudieran producir algún trastorno cerebral. Dichas contusiones según manifiesta este herido, le fueron producidas en riña por otro de los heridos llamado Juan Callejo Gómez, de 32 años, casado, natural de Valseca y con domicilio en la Granja, plaza de la Fruta, número 2, y por Anastasio Pérez Bravo, de 28 años, soltero, natural de Migueláñez y domiciliado en la calle de la Plata, número 25.

Las heridas que sufre Juan Callejo son unos cuantos arañazos en el pómulo izquierdo y una herida contusa en el dorso de la mano izquierda de pronóstico leve, las cuales, según manifestación del mismo, se las produjo al caerse.

NOTICIAS MILITARES

Nombramientos

Han sido nombrados Coronel Director de la Academia de Artillería D. Enrique Losada; Coronel Jefe del Taller de Precisión, Laboratorio y Centro Electro-técnico D. José Francés; Coronel del 5.º regimiento montado D. José Souza y Coronel Comandante de San Sebastián D. Luis Salamanca.

PAGO Á NODRIZAS

La intervención de la Inclusa de Madrid advierte lo siguiente:

1.º Se advierte á las nodrizas ó tenedores de pergaminos, que no se pagarán éstos si dejasen de presentarse sin la certificación de existencia ó defunción, firmada y sellada por los señores Juez municipal y Secretario, sin raspaduras ni enmiendas, con fecha corriente y provista del timbre móvil.

2.º Los tenedores de pergaminos deberán presentarlos en esta Oficina para su despacho en el día señalado en este anuncio; en la inteligencia que de no hacerlo así, no se les abonará en los pagos sucesivos mayor número de tiempo que el determinado por la Superioridad.

3.º La entrega de los nombramientos que se expidan de esta oficina á favor de los tenedores de pergaminos, se les hará á los propios interesados, los mismos que deberán firmarlos, y cuando, por alguna circunstancia especial, no pudieran hacerlo, autorizarán en debida forma á la persona en quien deleguen.

4.º Para percibir el importe de los libramientos, es de todo punto indispensable la presentación de la cédula personal y

5.º Las carteras y demás documentos á las mismas, se entregarán en esta Oficina, de nueve de la mañana á una de la tarde, con un día de antelación á la fecha fijada para el cobro.

Academia de Artillería

El nuevo Director

El Coronel Director de la Academia de Artillería, D. Enrique Losada, era en la actualidad primer Jefe del Taller de Precisión y Laboratorio Electro-técnico de Artillería, en su anterior empleo perteneció á la Escuela Central de Tiro, Sección de Madrid.

Está reputado como uno de los Jefes más estudioso del Cuerpo de Artillería y es autor de una pistola, que lleva su nombre, y de la qué se hacen merecidos elogios.

Es de carácter agradable pero enérgico cuando lo demandan las circunstancias.

Tenemos entendido que el coronel Sr. Losada es soltero y como, además, es hombre de gran actividad é iniciativas, es de suponer que su paso por la Academia de Artillería ha de ser ventajoso para la enseñanza y el régimen militar.

CIRCULAR

En el *Boletín Oficial* extraordinario correspondiente al día de hoy vemos la siguiente circular:

«A virtud de orden telegráfica del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, con esta fecha me hago cargo interinamente del mando de la provincia.

Lo que hago público en este periódico oficial, para general conocimiento de Autoridades, Corporaciones y habitantes de la misma.»

Segovia 12 Noviembre 1909.—*Miguel Moreno Morales.*

La Campaña de Melilla

Emisarios de la harka á pedir paz

Melilla 12.—Anoche la harka comunicó al general Marina que deseaba enviar una Comisión de jefes de distintas kábilas para negociar con él la paz.

El general en jefe aceptó, y á consecuencia de esta petición, hoy, á las ocho de la mañana, salió el general Real, con un escuadrón de Lanceros de la Reina, dirigiéndose al zoco el Had, donde se había convenido que se presentaran las Comisiones.

El general Real permaneció en esta posición mientras el general Brualla, acompañado de algunos oficiales, salió á recibir á los comisionados á unos cien metros del último campamento de Beni-Sicar.

La comisión la forman 38 moros de escasa significación.

Desde las afueras de la plaza la Guardia civil cubría la carrera que habían de seguir los enviados de la harka para llegar al palacio del Gobierno, donde les esperaba el general Marina acompañado de todos los generales que residen en la plaza.

El paso de los moros por las calles de Melilla fué presenciado por bastante público, que no acertaba á comprender la causa de ver tantos moros reunidos.

Cuando circuló la noticia de que los moros aquellos eran representantes de la harka, que querían someterse, el júbilo de toda la población fué grande.

Todo el vecindario de la plaza y todo aquel que sus ocupaciones se lo permitía, salía á la calle en espera de noticias de la conferencia que se celebraba.

La población presenta un aspecto animadísimo.

Conferencia con el general Marina

La conferencia que los comisionados de la harca han celebrado con el general Marina duró tres cuartos de hora y aquéllos le expusieron el deseo de concertar la paz con España.

El general advirtió á los comisionados que carecían de personalidad y de autoridad cerca de las kábilas de Guelaya y por ello se negó á continuar la conferencia.

En vista de esta actitud los comisionados se retiraron, prometiéndole participar lo ocurrido á los jefes y haciendo constar que éstos vendrían á la plaza á exponer sus deseos.

La entrevista se verificó en el salón del Trono.

Durante ella la plaza de los Aljibes estaba ocupada materialmente por numerosísimo público, como así mismo las calles que atravesaron los comisionados.

El regreso lo hicieron por el mismo camino que trajeron.

Hasta el zoco el Had les acompañó un escuadrón de Lanceros, una sección de la Guardia civil y la Policía indígena.

El público comentaba el mal aspecto de los comisionados, algunos de los cuales eran conocidos en la plaza, adonde venían á expender huevos y gallinas.

Cuando rebasaron la puerta del campo se oyó una detonación hacia el Gurugú, extrañándose de ella los comisionados.

Luego se supo que se trataba de un barreno de los que se usan en la apertura de los caminos nuevos.

Las precauciones adoptadas para evitar un atentado contra los comisionados resultaron innecesarias, á pesar de la expectación que despertó su llegada.

Vinieron á pie, y entre ellos figuraba Titian, kaid de Frajana.

Se elogia la determinación del general Marina de negarse á negociar con quienes carecen de ascendiente en la tribu de Guelaya.

Algunos comisionados se sonrían al descubrir la presencia de amigos suyos en la plaza.

El acto realizado hoy por la harka se considera como el primer paso para la paz existiendo la creencia de que vendrán los jefes.

Todos se presentaron sin armas.

El general Real les acompañó á la llegada hasta Rio de Oro, y desde allí se adelantó á ellos, llegando á la plaza diez minutos antes que el resto de la Comisión.

Cuando avanzaban los comisionados se veían muchos moros en las alturas inmediatas al zoco de Beni-Sider.

No se registró incidente alguno.

Los círculos animadísimos.

Muchos comentarios.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las once y quince de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería.

Barómetro..................	678,02 mm.
Dirección del viento.......	N. E
Fuerza del id.	Calma.
Estado del cielo...........	Cubierto.
Higrómetro.................	92,76
Pluviómetro (Víspera).	0,7 mm.
Evaporímetro (íd).	10 mm.3
Máxima al sol (íd).	20.º 75
Irradiación solar (íd).	45.º 25
Máxima á la sombra (íd).	18.º
Mínima á la sombra (íd).	5.º 75
Mínima al reflector........	1.º 75
Anemómetro (en las 24 horas)	15,4 km.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, mañana de cuatro á seis en el Paseo del Salón.

Primera parte

La doble Aguila, Paso-doble.—Wagner.

La bella Molinera, Polka.—Parés.

Sueños de un compositor.—Farfán,

lagos, hasta las carpas, á las cuales arrojo yo un pan que se me da por caridad, en la casa de mis padres!

Y desmigó con despecho el resto de un pastel que distribuían á los peces del estanque.

En el mismo momento, una voz fresca y joven que salío de un macizo de magnolías, lanzó á los aires sus argentinas notas.

Harry, que se alejaba ya, volvió á la ventana y apoyó los codos en ella. Entonces vió á Mary, que con los ojos bajos y el aspecto triste y doliente se aproximaba al agua.

Había llorado. Por sus húmedas mejillas corría aún alguna lágrima, perla límpida que se escapaba de sus ojos de diez y seis años, como las gotas de rocío que un rayo de sol dora por la mañana.

Por primera vez se fijó Harry en que Mary era gentil y no carecía de encanto.

La llamó cariñosamente, y encendió un cigarrillo:

—Mary—la dijo—¿Tienes penas, hija mía? ¿Cómo es eso?

Sorprendida por esta pregunta, la pobre muchacha se puso muy colorada.

—No tengo penas—respondió.—Vuestra señoría se equivoca, os lo aseguro.

Se esforzó en comenzar de nuevo la canción, pero su corazón latía con gran violencia bajo las curiosas miradas de Harry y no pudo continuar.

—Mientes,—la dijo.—Tienes los ojos muy colorados y las lágrimas corren aún por tus mejillas.

Se llevó el pañuelo al rostro, con un movimiento rápido, como una colegiala sorprendida en falta.

—Ya ves que tengo razón—replicó Harry.—¡Ea! se sincera y confiame tus penas.

—¡No las tengo!

—Sí, sí; se te habrá muerto alguno de tus canarios.

—Todos están vivos y hermosos.

—¿Todos?

—Si, señoría.

—Vamos; entonces será tu hermoso guacamayo el que está enfermo. ¿Sabes el que digo? El colorado y azul, que te traje yo de Gosée.

—Está bueno en su jaula.

Su acostumbrada alegría se mostraba de nuevo; aquella alegría que experimentaba cuando no sufría su corazón, se sonrío mostrando sus dientes, finos y admirablemente colocados.

Segunda parte

Andalucía en Galicia, Muñeira.—Farfán.

La Tierruca, Fantasía.—Santamaria.

Nibelungen, Paso-doble.—Wagner.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Alcalde de Cuéllar nuestro estimado amigo D. Mariano de la Torre Quiza, que ya desempeñó dicho cargo en otras etapas políticas del partido liberal.

Enviamos al amigo D. Mariano nuestra más expresiva felicitación, que hacemos extensiva á sus administrados por tener al frente del Ayuntamiento hombre de tan excepcionales condiciones administrativas como el Sr. de la Torre Quiza.

Defunción

Ayer á las cuatro de la tarde subio al cielo la niña Amalia Moreno López, de 1 año de edad, hija de nuestro querido amigo el Secretario de esta Gobierno civil y Gobernador interino de esta provincia, en la actualidad, D. Miguel Moreno Morales.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame al mismo tiempo que le deseamos resignación cristiana para soportar tan triste pérdida.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa del conocido industrial de esta plaza D. Magín Parareda.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Ordenes plausibles

Por la Alcaldía se han dado severas ordenes á la policia municipal para que vigile expecialmente y con gran escrupulosidad la leche y el pan desti: a los al servicio público, con el fin de imponer el debido correctivo á los industriales que los expendan en malas condicio nes,

Caridad

En la casa núm. 16 de la calle de la Asunción vive el jornalero Valentin Sanz, de 50 años, casado y con tres hijos pequeños, aquejado por una grave enfermedad crónica y sin recursos de ningun genero.

Las personas caritativas y las asociaciones piadosas, realizarían una buena obra socorriendo á esta desgraciada familia.

Ejercicios

Mañana á las tres y media de la tarde, tendrá lugar el ejercicio mensual de las hijas de María en la Iglesia de San Martín.

Se suplica la puntual asistencia.

En el Pensamiento

Mañana domingo, por la tarde, de tres á ocho, habrá baile en el Salón del Pensamiento.

Una nutrida banda amenizará el acto que promete estar tan concurrido como el pasado domingo.

Interesante

Toda familia debe tener la *Cajita Ideal*, V. anuncio 4.ª plana.

Denuncias

Por la Guardia civil de Labajos han sido denunciados ante el Juez de Muñopedro dos vecinos de este último por encontrarles en la finca denominada «Peromingo» y en punto conocido por «Las Canalejas» sustrayendo piñas del pinar sito en dicha finca.

—Por la Guardia civil de Cuéllar ha sidó denunciado ante el Juez de San Cristóbal de Cuéllar un vecino de esta localidad por encontrarle en el sitio denominado «Cacera» de aquella jurisdicción, echando basura con objeto de sembrar terrenos que no le pertenecian

—Por la Guardia civil de Torreadrada ante el Juzgado de Aldeanueva de la Serrezuela un vecino de esta por sorprenderle con 4 cargas de leña de espinos de una cerca de aquel término.

—Esta mañana ha sido denunciado ante esta alcaldía un lechero por expender la mercancia adulterada.

—El inspector de carnes Sr. Herrero comunica al alcalde que al practicar el reconocimiento ayer, se sacrifico una res en malas condiciones, la cual fué quemada en el horno de cremación.

Pósitos

Se ha fijado en en tablón de anuncios de este Ayuntamiento un aviso para que los labradores del partido que no sean deudores al pósito puedan solicitar el prestamo las cantidades que crean oportunas de los fondos de dicho establecimiento.

La hora de la música

Como ya está muy entrada la temporada de invierno y á la hora en que se tocan las últimas piezas de la música no hay luz, seria conveniente que por la autoridad municipal se diesen las oportunas órdenes para que se anticipe la hora de la música según costumbre de tres á cinco.

Distrito forestal de Segovia

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17 del Real decreto de 10 de febreao de 1901 y la regla 34 de la Real orden de 10 de Julio de 1905, se hace saber que recibido el expediente de deslinde del monte núm. 183 del Catalogo de los de utilidad pública, denominado «Pinar del Valle» perteneciente á los propios de Cantalejo y sito en término municipal de dicho pueblo, he acordado se de vista del mismo á los interesados en la operación.

Lo que se hace público por medio del «Boletin oficial», á fin de que en el plazo de 15 días hábiles, contados desde los dos siguientes en que este anuncio aparece inserto puede ser examinado el expediente en las oficinas de esta Jefatura, donde se hallará de manifiesto durante los días y horas laborables, por los particulares ó Corporaciones interesados que asistieron á la operación, quien durante un segundo plazo, tampien de 15 días que comenzará al expirar el primero podran presentar las reclamaciones que crean oportunas; advirtiendo que estos solo podran versar sobre la practica del apeo, conforme taxativamente determinan las citadas disposiciones.

Segovia 8 de Noviembre de 1909.—El Ingeniero Jefe, *Manuel de Andrés.*

De viaje

Ha salido para Madrid la bella y distinguida señorita Carmen Tejera, acompañada de su hermano D. Juan.

El Médico de Cantalejo

D. Eduardo Pérez y Pérez,

participa á su numerosa clientela haber trasladado su residencia al pueblo de San Pedro de Gaíllos, donde tiene el gusto de ofrecer su casa á us amigos.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio:

D. Alberto Sánchez y el Sr. Marqués de Seijos.

Juzgado municipal

Nacimientos, Martín Martín Gonzalez y Martín Parareda Hermoso.

Defunciones, Amalia Moreno López de 1 año, é Hilaria Martín Calle, de 83, viuda.

La única legitima *Sal Vichy-Etat* para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exíjase *Sal Vichy Etat.* Rechácense las imitaciones.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la junta de Subsistencias, Teniente coronel del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Hospital y provisiones cuarto capitán del mismo.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El Coronel Gobernador interino—Loriga.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disentería, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Teatro Miñón.

FUNCIONES PARA MAÑANA

A las cinco y media, «Bohemios» «Lola Montes» y «La ¡Alegría del Batallón.»

A las nueve y media, «Método Gorritz» y «La Moral en Peligro».

Cinematógrafo Reina Victoria

Esta noche y mañana por la tarde una preciosa colección de cintas cinematográficas se podrán admirar en sus diversas secciones.

MERCADOS

Segovia 13

Trigo. Continúa pagándose éste de 47 á 48 reales fanega, según clases.

Centeno alrededor de 30 reales pero sin operaciones.

Cebada se paga á 27 reales fanega habiéndose vendido 70 fanegas.

Salamanca 11

Entraron 500 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 49 y 49'50 reales fanega.

En Tejares entraron 300 fanegas de trigo á 49 y en Chamberí 300 á 49.

Centeno á 29,50.

Cebada á 29.

Algarrobas á 30'50.

Tendencia firme.

Tiempo templado.

El Corresponsal

Peñafiel 11

Entraron en este mercado 3.000 fanegas de trigo que se pagaron á 48 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno á 29.

Cebada á 27.

Avena á 17.

Yeros á 30.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Palencia 11

El mercado de hoy estuvo regularmente concurrido.

Compras animadas.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

Entraron 800 fanegas de trigo, 100 de centeno, 300 de cebada, 100 de avena y 20 de yeros.

En el mercado de hoy se cotiza:

Trigo á 46 y 46'50 reales fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 26.

Yeros á 38.

Avena á 22.

El Corresponsal

Valladolid 11

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 700 fanegas de trigo á 48'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de centeno, pagadas á 34'25 reales.

Tendencia floja.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 13 (4'30 t.)

La Gran vía

En el Ayuntamiento, con las formalidades de rúbrica, se han abierto los pliegos de la subasta para las obras de la Gran vía, adjudicándose al mejor postor que resultó ser la casa francesa Gilvert, siendo su representante el Conde de Peñalver.

Al saberse el resultado el público aplaudió frenéticamente dando vivas á Aguilera que presidió el acto, al Conde de Peñalver, al Gobierno, á Madrid y al pueblo.

El conde de Peñalver, protestó de la conducta del señor Aguilera que no tuvo ni una frase para la casa pue representaba, dando esto motivo á un grave altercado que procuraron remediar todos los presentes amigos de ambos personajes.

Es objeto de comentarios el incidente surgido entre Aguilera y Peñalver.

D. Manuel II

Telegrafían de San Sebastián el paso por aquella estación del Rey de Portugal.

Las autoridades le ofrecieron sus respetos y D. Manuel continuó su viaje á Burdeos sin novedad,

La Escuadra Francesa

Lo Escuadra francesa anclada en Las Palmas ha zarpado con rumbo á Luarca.

El pleito de las Cortes

El Sr. Moret desea conocer todo el pró y el contra acerca de la reunión de las actuales Cortes, y atiende estos días á cuanto dicen los periódicos de todos los matices sobre este respecto.

Al decir esto á los periodistas añadió que de Melilla nada nuevo podía decir; pero que espera que en la semana próxima ocurran grandes y gratas novedades.

El ministro de Hacienda

El Sr. Alvarado se declara partidario de reunir las Cortes actuales sólo para legalizar los presupuestos.

De este modo, dice, se podrán cobrar los impuestos extraordinarios para la guerra desde el día 1.º de enero.

Firma regia

Al despachar con el Rey esta mañana el Sr. Moret ha puesto á la firma dos Decretos, uno la quinta vez que se anuncia la subasta de la mina de mercurio «Los Arrayanes», rebajando de 200.000 pesetas á 40.000 y otro creando una Comisión encargada de estudiar y reunir datos sobre tratados de comercio.

Será presidente el Sr. Sitges y vocales los Directores generales de Agricultura y Aduanas y Secretario el subsecretario de Hacienda.

Lo de Canarias

El Sr. Moret ha dicho que el problema de Canarias se resolverá armonizando las aspiraciones de aquellas Islas con las leyes.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, del Centro, 87. Y COMP.ª Puertaferrisa.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Expecial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

Tambiénse hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES Se venden y alquilan cirios.

Leche de vaca superior

á 20 céntimos cuartillo: calle de la Nevería, junto á la posada de la Paloma, panadería.

LEÑAS DE ENCINA

Se venden en término de Guijasalvas, propiedad de los Sres. de Piñera.

Para enterarse, de los guardas de la misma finca.

Pliego de condiciones estará de manifiesto en casa del Administrador, calle de San Quirce, número 3.—Segovia.

PASTOS

Se subarriendan los pastos del cuartel, titulado El rancho del Faro, propiedad que fué del difunto Sr. Marqués de Lozoya, Tiene abundancía de pastos, buenos abrevaderos, y encerraderos.

Para tratar con Francisco Merino en Villovela de Pirón.

CORTA

Se hace en Redonda el Viejo de 100 pinos maderables propiedad de el Excmo. señor don Luis de Espeleta vecino de Madrid para enterarse, ver al guarda de la finca Pedro Aguado, en Marazoleja, y el pliego de condiciones se hayara de manifiesto en la Administración de la referida finca calle de San Quirce, número 3, Segovia.

MOTORES DE GAS POBRE Paxman sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ

Locomóviles, Semifijos verticales y fijas (alta presión) y compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares **Paxman**

Correas y accesorios

Navas & C.ª Ingenieros
CASA FUNDADA EN 1883

BOMBAS de émbolo á brazo malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «CHERRY» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc. Fábricas de harinas, aceite, etc., etec.

Maquinaria agrícola

Marqués de Cubas, 5 Madrid

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS para irrigaciones vaginales y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante

Precio 1 peseta cada cajita

De venta en FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DEPÓSITO: EN SEGOVIA: D Juan Manuel Gilmartin

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARÍS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

LA IDEAL

GRAN FÁBRICA DE PAN

El dueño de esta panadería, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que desde esta fecha y con objeto de que este artículo sea despachado con la limpieza é higiene á que el público tiene perfecto derecho, desde esta fecha decimos, no se despachará ninguna clase de pan sin que vaya envuelto en su respectiva cubierta de papel fino, bien acondicionado y precintado con la etiqueta y marca de la casa. Con ello se evitará que el pan, artículo de primera necesidad, sea manoseado por nadie hasta que no se vaya á servir á la mesa.

Las personas que deseen que se les sirva á domicilio podrán pasar aviso calle de la Nevería núm. 2, y Juan Bravo, 66, frente á la botica del señor Torre Bartolomé.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas complestaments desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquítis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

JOSÉ ZORRILLA 165 SEGOVIA

Las obras se hacen á precios convencionales y por jornales, no excediendo éstos de 8 pesetas para el maestro, 5 para los oficiales y 3 para los peones. Cama y manutención.

Se montan molinos de todas clases, movidos por agua, vapor y electricidad para todas las industrias. Expecialidad en fábricas de harinas movidas por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, Rodernos de hierro, Limpias Belgas. Cedazos y todos cuantos artefactos sean necsarios para esta clase de obras.

Taller de Encuadernación

DE

FAUSTINO ALVAREZ

Plazuela del Conde de Cheste núm. 7 Segovia

Esta casa hace toda clase de encuadernaciones y todo cuanto se relacione con dicho ramo.

Precios económicos

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.